

RESSENYES

Nuevos caminos en la historiografía de la oposición al franquismo

José Luis Gutiérrez Molina

HISTORIADOR

Ángel HERRERÍN LÓPEZ, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, Siglo XXI, 2004.

El anarquismo español no ha tenido suerte en los estudios históricos. Aunque nadie niega su importancia durante el siglo XX, pocas veces ha tenido un tratamiento acorde con esa condición. A pesar de la numerosa bibliografía existente sobre él. Normalmente se ha hecho hincapié en la identificación de anarquismo con violencia o en la “rareza” que su presencia significaba respecto a otros países europeos. De ahí que o bien pasara a las páginas de sucesos o bien se mostrara como una vertiente más del “*Spain is different*”, el lema turístico del Ministerio de Información y Turismo franquista de Manuel Fraga. Si eso ha sido así para las décadas en las que las ideas ácratas sustentaban al sindicato mayoritario en España y su influencia cultural se extendía más allá del mundo obrero para establecer unos difusos límites con sectores del republicanismo, cabe imaginar qué ha sucedido durante las largas décadas del franquismo y las más cercanas de la llamada *Transición*.

Por tanto, no ha sido extraño que hayamos tenido que esperar casi treinta años para contar con un estudio que contemple, de forma general, la

evolución de la principal organización anarcosindicalista, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), que ése es su nombre, en contra de quienes se empeñan en llamarla “Confederación Nacional de Trabajadores”. Basta con dar un vistazo a la bibliografía del libro de Herrérin para comprender el vacío historiográfico del que ha partido. Un hecho sobre el que advierte el autor cuando avisa de que su investigación nació desde “*el más absoluto de los desiertos*”. Un vacío que se ha hecho mayor si se tienen presentes los radicales cambios que la sociedad y el mapa sindical español experimentaron con la cisura que significó la sublevación del verano de 1936, la revolución que le siguió, la posterior guerra y la derrota final de revolucionarios y gubernamentales.

Unos cambios que fueron más allá de la sustitución de unas siglas por otras o de un régimen constitucional por una dictadura. Del lado de los vencedores terminó por asentarse el “Nuevo Estado” rebelde, que adoptó la forma de un totalitarismo que se miraba en el espejo de los cuarteles. Del de los vencidos, la hasta entonces tradicional preeminencia sindical basculó hacia los partidos políticos. Permuta representada por el cada vez más importante papel del Partido Comunista, hasta entonces prácticamente inexistente en el panorama político, sindical y social, y el descenso del protagonismo de las ideas y organizaciones de raíz libertaria. Una transformación que se completó con la metamorfosis del conjunto de la sociedad española. Consecuencia de la mayoría de edad de generaciones que no habían vivido directamente la revolución y la guerra. Además, hay que tener presente el paulatino agotamiento de las antecesoras y las nuevas condiciones económicas y políticas del país una vez que la dictadura superó la etapa autárquica, su aislamiento internacional y comenzó su integración en el mundo occidental de la mano de los Estados Unidos.

Asimismo, no se puede olvidar la distinta situación de quienes permanecieron en el interior y los que partieron hacia el exilio. Una división que originó profundas divergencias entre los militantes respecto a la percepción de cuestiones como la lucha armada contra la Dictadura o cuáles eran los problemas fundamentales que, de forma prioritaria, había que resolver. Entre ellos, la necesidad de colaboración de las distintas fuerzas antifranquistas, las consecuencias de la acción armada o la reflexión sobre las contradicciones ideológicas que significó la participación ácrata

en los órganos estatales entre 1936 y 1939. Unos desencuentros que terminaron por engendrar duras polémicas y producir escisiones que tuvieron un papel decisivo en la evolución del anarquismo y el anarcosindicalismo en los años posteriores a la muerte del dictador.

Todas estas cuestiones, y otras muchas más, son las que arman el esqueleto del libro de Herrerín. Un trabajo estructurado de forma cronológica y simétrica, a modo de montaje paralelo cinematográfico, entre la evolución del movimiento libertario en el exilio y el del interior. Una disposición que facilita la lectura y responde a la intención de ofrecer una visión de conjunto. Un panorama que se aprieta en los cuatro centenares de páginas por las que se despliegan los casi cuarenta años que transcurren entre el final de las operaciones bélicas y la muerte del dictador, con la que su régimen se transmutó en la actual monarquía parlamentaria.

Hay un hecho que resalta en este libro: la diversidad de fuentes utilizadas. Una señal de que entre los más recientes historiadores y en los propios departamentos universitarios se van desmoronando las reticencias a la utilización de veneros normalmente no frecuentados. Entre los más destacados están el número, y la calidad, de los testimonios orales y la utilización de los propios fondos de los organismos de la Dictadura, tanto civiles como militares. Unos archivos hasta hace poco completamente cerrados. Aunque todavía hoy los investigadores se encuentran con problemas derivados de su caótica organización, falta de condiciones de consulta y reproducción o actitudes personales de funcionarios que se creen propietarios exclusivos de una documentación pública. La cada vez mayor accesibilidad a estas fuentes permite completar la visión que se puede obtener de las propias fuentes anarcosindicalistas, que, hay que señalarlo, se han consultado de forma exhaustiva.

En cualquier caso, queda mucho por hacer. Herrerín ha abierto un camino que todavía tiene bastante por delante. Hay asuntos en los que hay que profundizar. Por ejemplo, la que en el prólogo de Abdón Mateos se denomina *cooptación* de cenetistas por el Sindicato Vertical durante la década de los sesenta o el propio episodio “cincopuntista”, mucho más conocido. Como también habría que delimitar más la cuestión de la “lucha armada”, tanto la urbana como la de la guerrilla rural, o la actitud no intervencionista adoptada en Francia en los asuntos internos del país

vecino. No son éstos reparos a la investigación. Al contrario, son muestras del fecundo resultado de la investigación. A partir de ahora, interesados y estudiosos cuentan con un instrumento que les abrirá puertas hasta ahora cerradas o sólo entreabiertas.

En el sentido apuntado en el párrafo anterior, me gustaría hacer dos reflexiones: una, sobre la tan traída y debatida hoy “memoria histórica”; otra, sobre la contundencia del autor a la hora de concluir sobre el declive y desaparición del anarcosindicalismo durante la Transición. El anarcosindicalismo no es sólo una cuestión de “memoria histórica”. Ya sabemos que hoy esta cuestión está “de moda”. Tanto que hasta el propio Gobierno ha creado una comisión interministerial encargada de este tema. Es cierto que hay que salvar el vacío originado por el “Pacto de Amnesia” que los grupos evolucionistas del franquismo y los partidos de la oposición acordaron durante la Transición. Un hecho que, además, tiene un componente de justicia con la que compensar la “segunda” derrota que sufrieron los vencidos de 1939 a consecuencia del manto de silencio extendido sobre la guerra y la represión franquista. Por poner un ejemplo que ayudaría a entender la evolución libertaria, hoy resulta no sólo “políticamente incorrecto” sino hasta “poco científico” hablar de la sublevación de julio de 1936 y la respuesta revolucionaria como de una “guerra de clases”, una “confrontación social”. A pesar de las evidencias de los testimonios o de la documentación de los contendientes.

En algunos sectores se considera amortizada la incidencia social de la guerra y el franquismo. Ahora se da espacio a investigaciones y a algunas de las reclamaciones de los ya escasos supervivientes. Se tiene la seguridad de que los debates o tensiones que se produzcan de hurgar en heridas mal cerradas no pasarán de un determinado límite y, con toda seguridad, apenas modificarán la disposición social actual. Ni siquiera se pondrán en duda las verdades historiográficas construidas durante las décadas setenta y ochenta del siglo pasado. Interpretaciones en las que el papel de las organizaciones, militantes e ideas libertarias quedaba, cuando menos, malparado. Además de ignorar lo que fue el elemento definitorio del conflicto español de los años treinta: la posibilidad de llevar a cabo un cambio revolucionario. Eventualidad que fue la que atrajo, en última instancia, a muchos de los miles de voluntarios que se desplazaron de otros países hasta España.

Respecto al tema de la “desaparición” del anarcosindicalismo, como el propio Ángel Herrerín escribe en las líneas finales de su libro, si bien es cierto que las siglas “históricas”, la CNT, tienen una presencia muy minoritaria hoy día, también lo es que ha surgido otra organización que se reclama partícipe del ideario sindicalista y ocupa un espacio en el mapa sindical español. En este sentido, parece demasiado estricta la identificación de los “ortodoxos” o “revolucionarios” con quienes olvidaron la derrota de la “realidad”, se “*refugiaron en un pasado glorioso, pero muy lejano*” y “*cre[aron] un mundo feliz [...] ideológicamente perfecto*”, frente a quienes, identificados con una “*cultura política sindicalista [...] trat[aron] de provocar los cambios ideológicos necesarios*”. Entre otras cosas, porque quienes estuvieron en la definitiva ruptura de la CNT en 1979 no eran sólo esos sectores “sindicalistas”. Pero, como diría el tabernero de la película de Billy Wilder *Irma la Dulce*, ésta es otra historia aunque tenga sus raíces en ésta.